

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FORZABUILT S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2013.

En Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 12H00, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía FORZABUILT S.A., los señores: 1) RAMON DANILO ALCIVAR TORRES propietario del 50% de acciones; 2) KENNYA JOSSELIN VERA CRUZ, propietaria del 50% de las acciones.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- ✓ Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

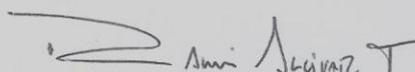
Presidió la Junta el Sr. RAMON DANILO ALCIVAR TORRES, actuó como Secretaria de la Junta la Sra. ADRIANA MARIA LEON ROMERO.

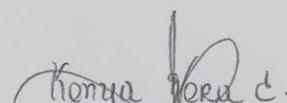
El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2012, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley

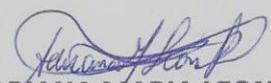
Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- ✓ Aprobación de los estados financieros del 2012.

Siendo las 13h00 se dio por terminada la Junta, para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta, y los accionistas firman en unanimidad de Acto.


RAMON DANILO ALCIVAR TORRES
Presidente de la Junta y Accionista


KENNYA JOSSELIN VERA CRUZ
Accionista


ADRIANA MARIA LEON ROMERO
Secretaria de la Junta